1 Facultad Ciencias Administra		Comité: Consejo	Consejo de Facultad		No 26	Páginas 7
L	Lugar:	Salón	205	Fecha:	Agosto 21 de 2018- martes	Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO			
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	NO			
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
3.	PROF. EDIBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas				
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados				
5.	EST.CAROLINA OROZCO GARCÍA, Representante Estudiantil	NO			

Asistentes					
6.	PROF. MÒNICA GARCÌA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI			
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados				
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO			
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI			
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Directores de programas de pregrado: Profesor Benjamín Betancourt, Director Programa de Administración de Empresas, profesor Henry Mosquera, Director Programa de Comercio Exterior, profesora Gilma Edith Sánchez, Directora Programas de Tecnología, Profesor Ramiro Cifuentes, Director Programa de Contaduría Pública (se excusa por comisión académica)

Αç	genda		
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Observaciones a la propuesta de ajuste al Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle
2.	Aprobación acta No.25 de agosto 14 de 2018	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Proyecto de Resolución que establece criterios para calificar pruebas académicas de candidatos convocatoria docente	7.	Correspondencia y varios
4.	Profesionales de apoyo a la investigación semestre agosto-diciembre 2018	8.	

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se excusa el Sr. Decano por comisión académica. Preside la reunión la Decana encargada según Resolución de Rectoría No.2558 del 3 de agosto, profesora Mónica García Solarte.

2. Aprobación acta No.25 de agosto 14 de 2018.

Se aprueba el Acta No.25. de agosto 14 de 2018.

3. Proyecto de Resolución que establece criterios para calificar pruebas académicas de candidatos a convocatoria docente 2018

De acuerdo con lo establecido en la sesión anterior, la Decana encargada se reunió con los jefes de departamento, la Representante Estudiantil y la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados con el fin de ajustar el primer borrador de Resolución que establece criterios específicos para calificación de pruebas académicas a candidatos que participarán en la convocatoria pública de méritos 2018 para vinculación de reemplazos de docentes de carrera.

Se hicieron cambios y aclaraciones para mejorar el documento inicial, en el marco de la Resolución No.039 de julio 14 de 2014 del Consejo Superior y la Resolución No. 066 de 2018 del Consejo Académico. Al desarrollar la Resolución, surge el interrogante si en la evaluación de la exposición oral, los profesores en comisión de estudios o año sabático pueden participar y más aún si pueden evaluar. Esta inquietud es válida no solo en este caso, sino en los claustros convocados por cada unidad académica, ya que los profesores en comisión de estudio o año sabático no tienen en su asignación académica horas para actividades orgánicas complementarias.

El Consejo estudia el segundo borrador de Resolución y lo aprueba. Se realizará consulta jurídica a fin de aclarar a la mayor brevedad la inquietud planteada.

4. Profesionales de apoyo a la investigación semestre agosto-diciembre de 2018

La Vicedecana de Investigaciones y posgrados presenta a consideración del Consejo las solicitudes de profesionales de apoyo a la investigación, de acuerdo con las justificaciones hechas por los directores de grupos. El Consejo analiza la información suministrada y solicita complementarla comparativamente con las horas de asignación académica de los miembros del grupo, otros apoyos como monitores, asistentes de docencia y personal que tenían el semestre anterior. Esto, para continuar el estudio y decisión la próxima semana.

5. Observaciones a la propuesta de ajuste al Sistema Regional de la Universidad

Asistieron a este punto los directores de programas de pregrado: Profesor Benjamín Betancourt, Director Programa de Administración de Empresas, profesor Henry Mosquera, Director Programa de Comercio Exterior, profesora Gilma Edith Sánchez, Directora Programas de Tecnología

Dando continuidad al análisis iniciado la semana anterior, la Decana encargada manifiesta que la instrucción del Decano es recoger las propuestas del Consejo y los directores de programas, ante la iniciativa de ajuste al sistema regional de la Universidad, a fin de llevar al Consejo Académico una posición de Facultad. Algunos consejeros enviaron sus comentarios por email, como el jefe del DFC, del DAO, Representación Estudiantil y la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados. La Decana (e) cede la palabra a los invitados:

El Director del Programa de Comercio Exterior señala:

- 1. El documento deja la incertidumbre si los programas académicos continuarán siendo dirigidos desde las facultades en Cali.
- 2. Que los programas propios de las sedes sean administrados autónomamente.
- 3. Se sugiere una sola representación de Regionalización ante el Consejo Académico, y no las cuatro que se proponen. Se solicita que el Coordinador de Investigaciones del sistema, sea miembro del Comité Central de Investigaciones de la Universidad.
- 4. Es fundamental garantizar la movilidad estudiantil entre sedes para estudiantes y profesores, de forma que los estudiantes puedan tomar cursos en otra sede, y los profesores puedan suplir necesidades de programación académica en una sede diferente a la que pertenecen.
- 5. Se solicita que la Facultad de Ciencias de la Administración tenga un representante en el Consejo de Regionalización con voz y voto, y que sea invitado al Consejo de Facultad, teniendo en cuenta el elevado número de programas y estudiantes de Administración, Contaduría, Comercio y Tecnologías.
- 6. Se solicita un periodo de transición de dos o tres años, en los cuales continúen los controles de las facultades sobre los programas académicos, mientras surte la nueva estructura.
- 7. En las áreas mencionadas, es necesario separar el área contable del área administrativa justificado por el número de estudiantes.

El Director del Programa de Administración de Empresas considera:

- 1. La brecha que hay entre los programas en Cali y regionalización es muy grande, lo cual se refleja en los resultados de las pruebas SABER PRO.
- 2. Sería esta la oportunidad de fijar temas estratégicos según la demanda para en ese sentido ofrecer los programas académicos.
- 3. Solicita que la propuesta mencione la relación con las facultades, el manejo administrativo, presupuestal, credenciales, bienestar. Propone que se haga un estudio de los temas mencionados con mesas de trabajo, antes de proponer una estructura. Los modelos descentralizados replican las instancias de la sede principal y esto implica burocracia. La propuesta no menciona cómo se financiará el nuevo sistema de seccionales.
- 4. Se solicita claridad respecto a cómo se va a manejar la relación con las facultades, si los directores de los programas continúan siendo los de Cali, o si las sedes serán autónomas. Actualmente en los problemas estudiantiles, las sedes no tienen capacidad de manejarlos y los trasladan a las instancias en Cali. La transición deberá abordar muchos elementos. Por ejemplo, el Encuentro de Estudiantes es asumido por presupuesto de la Universidad, porque las sedes y facultades no tienen recursos. Al parecer los programas extendidos por las facultades, como es nuestro caso, continuarán siendo dirigidos desde Cali. Sin embargo, las sedes tendrán adicionalmente programas propios y otros en alianzas. En cuanto a los programas actuales, la mayor carga operativa la tiene la Facultad de Ciencias de la Administración, seguida por Ingeniería. Las demás facultades tienen poca o nula participación.
- 5. Propone hacer una referenciación o comparación con la universidad nacional. Para el análisis de todos los asuntos sin resolver y la estructura, se propone un periodo de transición.
- 6. Las sedes requieren autonomía administrativa y recursos.

El Jefe del DCF propone que los Directores de Seccionales sean designados por el Rector y que la representación en el Consejo Académico sea una sola. Igualmente, insiste en la representación de la Facultad ante el Consejo de Regionalización. Solicita claridad si el título profesional será el mismo de Cali, o si habrá diferenciación por sede.

La Directora de Programas de Tecnología, reitera el punto de revisar la estructura propuesta y la relación con las facultades, departamentos y programas.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita revisar sobre los profesores que ocuparían los cargos de directores y coordinadores, pues cada sede tiene pocos nombrados. Propone ser flexibles en cuanto a los perfiles. El documento es muy parco en ciertas cosas, en especial en las funciones de los coordinadores académicos, perfiles, bienestar, presupuestos, credenciales.

Los directores de pregrado presentarán por escrito sus comentarios.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 6.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad los siguientes avales previos de bonificación por cursos a dictar en el semestre agosto-diciembre de 2018 como actividad adicional que no interferirá con el cumplimiento de su asignación académica:
- Profesor Edinson Granja Santibáñez, curso 304087 "Relaciones Comerciales, 48 horas, del 14 de septiembre al 5 de octubre de 2018, en el programa 7382 – Maestría en Relaciones Euro Latinoamericanas, \$2.448.000
- Profesora Adriana Aguilera Castro, Módulo "Metodología de la Investigación", del Curso 502367
 "Trabajo Final Integrador", 4 horas el 1 de septiembre de 2018, en el programa 5584 Especialización en Mantenimiento y Conservación de Edificaciones, \$392.000

El Consejo de Facultad aprueba los avales previos.

6.1.2 Se solicita trámite de incapacidad médica del profesor **Alexander Varón Sandoval**, quien estando en el periodo de su comisión de estudios tuvo dos intervenciones quirúrgicas, con su respectivo periodo de convalecencia, en los periodos comprendidos desde el 8 hasta el 17 de junio de 2018, y desde el 29 de junio de 2018 al 3 de julio de 2018. Se requiere que se informe de este particular a la Comisión de Estímulos a fin de realizar la respectiva modificación en las fechas de su comisión de estudios vigente.

Se informa que la solicitud de renovación de comisión de estudios del profesor Varón está en revisión de documentos en el Comité del Departamento. El profesor entregó estas incapacidades médicas junto con la renovación el 18 de julio, en periodo de vacaciones, y el Comité se reunió el 13 de agosto. A la fecha el profesor no ha suministrado la documentación completa.

- 6.1.3 Igualmente, se presenta al Consejo incapacidad médica de la profesora en Comisión de Estudios **Ana Milena Padilla Ospina**, por 15 días, del 27 de julio al 10 de agosto del 2018, debido a intervención guirúrgica.
- 6.1.4 Se anexa transcripción del Servicio Médico de Univalle, incapacidad médica a nombre de la profesora Raquel Ceballos Molano, quien se encuentra en año sabático. La incapacidad inicial se presentó en el Consejo anterior y se envió a la Comisión de Estímulos.

El Consejo de Facultad enviará el reporte de las incapacidades de los profesores Varón, Padilla y Ceballos a la Vicerrectoría Académica.

6.2 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 6.2.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco, solicita Comisión Académica del 18 al 20 de septiembre de 2018, a la ciudad de Bogotá, con el fin de realizar visita de evaluación externa con fines de acreditación institucional de la Universidad Católica de Colombia, según designación del Consejo Nacional de Acreditación CNA, como par académico. Se aprueba.
- 6.2.2 Se presenta al Consejo Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Administración, para el profesor Benjamín Betancourt Guerrero por dictar curso Previsión y Pensamiento Estratégico, 48 horas x \$97.335 hora, entre el 15 de marzo y el 5 de mayo de 2018. Valor \$5.377.968. Se aprueba el pago con cargo al fondo especial de la FCA.
- 6.2.3 El Director de los posgrados en administración pública solicita conceder exención del pago de matrícula financiera para el periodo febrero junio de 2018, en la Maestría en Políticas Pública para el estudiante Fredy Benavides Vivas, ex -miembro del Consejo Superior de la Universidad. El señor Benavides tuvo matrícula extemporánea el semestre anterior y por tanto su exención no se tramitó oportunamente. Se aprueba.

7. Correspondencia y varios

7.1 Correspondencia:

Carta de fecha agosto 16 de 2018 enviada al Consejo de Facultad por representantes estudiantiles de la FCA, Sede Pacífico, Sede Cartago y Colectivo Amplio P53, mediante la cual se solicita aumento de almuerzos y cambios en el restaurante de las sedes regionales de Buenaventura y Cartago. Dado que el tema corresponde a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se trasladará la comunicación para ser atendida.

7.2 Varios

7.2.1 Informes de la Decana encargada y Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte.

• La Vicedecana Académica informa que hasta el 31 de agosto están abiertas las inscripciones al 5º. Encuentro de Investigación y 2º. Encuentro de Semilleros de Administración del Capítulo

Suroccidente de ASCOLFA. El evento será el 20 y 21 de septiembre de 2018 en la ciudad de Popayán.

- El 16 de agosto se llevó a cabo reunión de inicio de semestre con los profesores contratistas, en la cual la dirección de la facultad brindó un saludo de bienvenida e hizo observaciones generales y los profesores expresaron sus inquietudes.
- El lunes 27 de agosto se reunirá la Comisión de Evaluación de Méritos de la FCA, dentro del proceso de convocatoria docente 2018. Las inscripciones de candidatos cierran el 24 de agosto a las 5:00 pm.
- La dirección de medios universitarios ha solicitado a la Facultad realizar el programa de radio "Notas Empresariales". A esta iniciativa se vinculará el equipo de comunicaciones de la Facultad y un representante de cada departamento.
- El Decano invitará a los profesores nombrados a la inauguración de la sala de profesores en la terraza del edificio 126 junto al salón Graduados A, el jueves 23 de agosto a las 5.30 pm.
- Se informa que el Ministerio de Educación Nacional cambió la fecha para la visita de evaluación del programa de Comercio Exterior con fines de acreditación, la cual queda el 24 y 25 de septiembre.
- Se confirmó la fecha de visita de pares de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados AUIP, para revisión de la Maestría en Políticas Públicas, el 10,11 y 12 de septiembre.
- Con 25 estudiantes, concluyó el 18 de agosto el taller de preparación para la vida laboral ofrecido a estudiantes de pregrado de último semestre.
- El taller preparatorio para las pruebas SABER PRO inició la semana anterior con poca participación de estudiantes.
- La Facultad deberá responder el 22 de agosto a la Oficina de Admisiones la oferta de cupos por transferencia en los programas de pregrado para el semestre febrero-junio de 2019.
- Se informa que la profesora Miriam Escobar Valencia envió al Decano carta de agradecimiento
 e informe final como directora de los posgrados en Calidad y Marketing hasta el 21 de agosto.
 Por tanto, por vencimiento del periodo de la profesora Escobar en el cargo, se designó al profesor
 Tulio Ferney Silva Castellanos hasta el 31 de agosto.
 Se acuerda enviar carta de agradecimiento a los profesores que terminaron en 2018 su periodo
 como directores de programas académicos, Miriam Escobar Valencia, Bibiana Rendón Álvarez,
 y Guillermo Albornoz Ceballos.

7.2.2 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa los resultados de las convocatorias internas realizadas en la Universidad. En la convocatoria 112 quedaron 4 proyectos elegibles, en la convocatoria 112 quedó 1.

7.2.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informó que el Claustro de departamento aprobó la asignación académica para el semestre agosto diciembre de 2018. Se hizo la observación por el aumento de cursos que generará la creación de programas de pregrado.

7.3 Varios

- Se informa la designación del Dr. Iván Enrique Ramos Calderón como miembro del CNA. Se enviará carta de felicitación.
- Se informa que el 17 de agosto en horas de la noche fue herida una estudiante de la Facultad de Salud por robarle el teléfono celular, en la parte exterior del edificio de la Escuela de Salud Pública. Se solicitará reforzar la ronda de vigilancia en los alrededores de la Sede San Fernando.

Siendo las 11:30 a.m termina la sesión

Aprobó	Nombre: Mónica García Solarte, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Elab	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.